



Embajada de los Estados Unidos de América
La Habana, Cuba

La Habana, 12 de junio de 2020

Estimado José Daniel,

Ha llegado el momento de continuar nuestra conversación. La única razón que ha mitigado mi indignación de tu injusta detención y maltrato, es la felicidad de tu familia cuando finalmente pudiste volver a reunirte con ellos. Fue un gran alivio, pero solo un pequeño paso en el camino a tu exoneración definitiva. Lo que sufriste a manos de tu gobierno fue internacionalmente reconocido como una gran injusticia.

“Justicia, justicia, usted deberá perseguir” dice la instrucción bíblica judía. Los académicos interpretan la repetición de la palabra “justicia” para enfatizar el deber fundamental de buscar justicia para todos, en todas partes y con persistencia. El Reverendo Doctor Martin Luther King Jr. imploró, de forma similar, “La injusticia en cualquier lugar amenaza a la justicia en todas partes”.

Anteriormente ya hemos conversado sobre estos temas de la humanidad y compartimos la creencia de una sociedad que tenga libertad para promover cambios. Hemos visto como a los cubanos se les niegan estas libertades para poder expresar verdades. Incluso, opiniones moderadas pueden recibir fuertes castigos. A pesar de ello, tú y otros, permanecen incesantemente comprometidos en la lucha para lograr el acceso de los cubanos a todos sus derechos.

Mi país, los Estados Unidos de América, se encuentra inmersa en una nueva etapa de conversaciones públicas y difíciles acerca de la justicia. Ha habido mucho dolor. No es la primera vez que hemos tenido este diálogo honesto pero doloroso, y no será la última. Como tú mismo has manifestado públicamente, un diálogo abierto de esta índole está prohibido en Cuba.

Berta Soler y las Damas de Blanco han sido golpeadas por intentar asistir a misa para orar por los prisioneros políticos.

La iglesia del pastor Alain Toledano fue destruida.

Un hombre mayor de familia, como Roberto Quiñones, ha sido despojado de recursos legales y sentenciado a cumplir trabajo forzoso por asistir a un juzgado.

Silverio Portal, un hombre enfermo, fue golpeado en prisión - tan fuerte, que perdió la visión de un ojo - y continúa sin tan solo poder saludar a su esposa.

Una y otra vez, aquellos que cuentan la verdad - hombres y mujeres - son golpeados, multados y coaccionados. Las familias sufren de intimidación y acoso constante.

Tú no eres libre aún.

Todo esto y mucho más sucede mientras la constitución dice - y cito el artículo 51- "Las personas no pueden ser sometidas a desaparición forzada, torturas ni tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes".

Mientras tú estabas en prisión, me reuní con tu familia. Como mujer, fue muy emotivo hablar con tu esposa Nelva y con tu hija Martha Beatriz. Ambas mostraron un valiente compromiso por tu bienestar; arraigado profundamente en los valores y principios sobre los que hemos conversado. Tú, ellas y todos aquellos que en Cuba se niegan a ser silenciados, tienen mucha sabiduría por compartir y deberían ser escuchados.

Todas las declaraciones que hace hoy los Estados Unidos de América son para ayudar a que ese día llegue pronto. Cabe recordar que hay muchas personas en el mundo que apoyan las libertades básicas para este país. Tú has visualizado un día en que Cuba disfrute de una democracia completa. Ese será el día en que Cuba cumpla su excepcional promesa.

Saludos cordiales,



Mara Tekach

Encargada de Negocios

Embajada de los EE.UU. en La Habana